Los hospitales públicos ¿Centros de salud o de negocios?

Una salud mortal

Por Javier Diez Canseco

Escrito para La República del 30.1.2000

El domingo pasado denunciamos la critica situación del sector salud ejemplificada en los problemas del Hospital María Auxiliadora. En concreto: la mercantilización de la salud, la critica situación laboral de los trabajadores, el deterioro de instalaciones, desabastecimiento, recrudecimiento de enfermedades infecto contagiosas, los elevados índices de incidencia de mortalidad infantil y mortalidad materna y TBC que han relegado al Perú a uno de los lugares más bajos en cuanto a nivel de la salud en América Latina.

El día lunes nos respondió el Dr. Víctor Lucero Rondón, director de ese nosocomio en carta publicada el día martes en la República, pretendiendo desmentir nuestra versión. Pero también nos respondió el Ministro de Salud mediante su visita a dicho hospital que terminó con el cambio de Director de dicho hospital. ¿Borrón y Cuenta nueva?

De acuerdo con la información a la que hemos tenido acceso, la realidad del Hospital María Auxiliadora es más grave de lo que nosotros apreciamos en un primer momento. Pero cabe destacar que esta situación no es un asunto aislado, sino resultado de la política de salud pública llevada acabo por el gobierno, orientada en un primer momento a su privatización y luego combinar este objetivo con la manipulación de la salud pública para los planes re-reeleccionistas.

a. Mercantilización de la salud

La salud está a punto de ser un derecho pasado de moda.

El empeño puesto en lograr recursos propios está llevando a los hospitales públicos a perder la perspectiva de sus objetivos. Las tarifas por consulta, medicinas y otros servicios necesarios para poderse curar, no guarda relación con el nivel de los ingresos de las poblaciones a las cuales se debe atender. Los ingresos propios del Hospital llegaron durante 1999 a S/. 628 mil mensuales, en promedio.

Se ha "deshumanizado" la atención en los hospitales. No sólo porque se nota un desplazamiento del nivel económico de los pacientes (los pobladores de bajos ingresos ahora acuden relativamente menos a dichos hospitales pues no pueden cubrir los costos, en cambio han aumentado pacientes de mayores ingresos), sino que las políticas privatizadoras que se aplican están orientadas a maximizar los ingresos para el hospital, en contra de la precaria economía de los pacientes.

La lógica con que se entrega la concesión de los servicios médicos y no médicos en el Hospital María Auxiliadora (y en otros hospitales, tal como afirma la Dra. María Llaque Sánchez, Directora Administrativa) no es que los pacientes tengan acceso a un servicio que necesitan, sino sacar excedentes de la explotación de dicho servicio que debe cubrir su costo y dejar un adicional para el Hospital.

Así, las empresas privadas que prestan los servicios de Tomografía, Ecografía, Densitometría y Mamografía, con precios que oscilan entre S/. 30 y S/. 120, tienen que entregar al hospital el 20% de lo que cobran, además de compensar con 200 soles mensuales por el uso de la energía eléctrica. (Ver recuadro con el resumen de las cláusulas de los contratos firmados).

Pero no sólo eso, dichas empresas tienen el monopolio de dichos servicios por 2 años renovables, pues el Hospital se ha comprometido a no asignar ni autorizar el funcionamiento de equipos similares.

Esta política llevada al extremo ha llevado a que la empresa concesionaria de los baños del Hospital, que cobra 30 centavos por cada 'meadita', debe pagar al Hospital 1,500 soles mensuales por tener el monopolio de dichos servicios, además de 100 soles mensuales por consumo de agua.

Este afán por mayores ingresos contrasta con la denuncia del Cuerpo Médico del Hospital María Auxiliadora, contenida en el comunicado de apoyo a la pasada huelga de los trabajadores, "hay disposiciones inhumanas de sentencia de muerte a pacientes indigentes al prohibir dárseles medicinas para salvar sus vidas". ¡Y este Hospital está ubicado en el corazón del cono sur de Lima, que presenta altos índices de pobreza!.

Según el departamento de Servicio Social del hospital María Auxiliadora en el primer semestre del año pasado, el monto total exonerado es de 154 mil soles a un total 3,555 pacientes. Esto representa una exoneración del 9.7%, medido en valor, de los

servicios y el 27% si lo medimos en número de pacientes. En ambos casos está muy lejos del 50% que el Dr. Lucero señala en su carta y mucho más lejos de lo que el país requiere..

b. Deterioro de la situación laboral

Médicos con 2,000 soles mensuales; que reciben una compensación de S/. 1.40 soles por cada hora de guardia nocturna (un niño limpia lunas en los semáforos es, posible que saque una cifra mayor) y enfermeras con 700 soles mensuales, son remuneraciones atentatorias contra la salud.

¡Se ha retrocedido al pago en especie!. El Ministerio de Economía no permite el incremento de remuneraciones con los recursos propios, por eso los hospitales se han visto obligados a compensar las bajas remuneraciones de sus trabajadores entregándoles cada mes una canasta de alimentos.

Capitalismo salvaje. En el colmo de la prepotencia, los Hospitales públicos violando leyes laborales, contratan trabajadores para labores estables bajo la modalidad de servicios personales, con este mecanismo les pagan sólo 200 soles mensuales, cuando el mínimo legal es de S/. 350 y no les reconocen derechos elementales como gratificación (en julio y diciembre), vacaciones, CTS y pueden ser despedidos en cualquier momento sin ningún tipo de compensación. Pero encima les adeudan 6 meses. Para colmo no reciben ni la canasta de alimentos.

El Ministerio de Trabajo esta pintado en la pared, no actúa frente a tales atropellos. Por eso no es extraño que sea alarmante la incidencia de la TBC en el personal del Hospital María Auxiliadora.

c. Existen serios problemas logísticos en cuanto a equipamiento médico y abastecimiento en farmacias.

El problema de la deficiencia e inoperancia de los equipos de las salas de operaciones del Hospital María Auxiliadora data desde 1995. El Dr. Lucero dice que a la fecha dichos problemas están superados, pero el cuerpo médico afirmaba lo contrario el 11 de enero: "el crónico problema de la sala de operaciones que la dirección ha demostrado ser incapaz de solucionar" Ud. ¿a quien le cree, al ex -director o al Cuerpo Médico que todos los

días tiene que librar una dura batalla para atender a los pacientes?

Según personal del Hospital María Auxiliadora el desabastecimiento de la farmacia es tan grave que intervenciones de emergencia han sido retrasadas porque no se contaba con hojas de bisturí, cuyo costo no llega a 1 sol.

A Despecho del Dr. Lucero, la propia Directora Administrativa del Hospital afirma en su informe del 18 de enero del 2000 que existe "desabastecimiento en la farmacia en cuanto a medicamentos desde junio aproximadamente".

Pero los problemas se presentan no sólo en la farmacia y en la sala de operaciones. La Directora Administrativa informa el 18 de enero que es inmanejable la deuda a la empresa proveedora de oxigeno, a la cual se le debe medio millón de soles y que los ascensores portacamillas están malogrados, entre aspectos resaltantes de las deficiencia por ella señalada.

d. Inmoralidad

Este gobierno ha demostrado ser especialista en impedir cualquier investigación de los funcionarios públicos, lo que ha creado una suerte de impunidad y autorización para que hagan lo que les venga en gana, que no les pasará nada, por algo ha vuelto a ser nombrada Fiscal de la Nación la impecable, imparcial, incorruptible y suertuda Dra. Blanca Nélida Colán.

La Dra. Llaque dice que los problemas financieros del hospital fueron "generados por adquisición descontrolada de bienes y servicios, sin criterio técnico". También "señala robos sistemáticos de combustibles, cajas, medicamentos e insumos, entre otros", "exoneraciones realizadas sin criterio", "costos elevados en las áreas de mantenimiento, servicios generales y nutrición".

¿Cambio?

Se fue el Dr. Lucero, pero ¿se fue el neoliberalismo insensible de la salud pública? ¿Cambiará en algo la política el ministro o el nuevo director estará con las manos atadas? ¿Seguirá la privatización de la salud? ¿Dispondrá el ministro una investigación a fondo o se adoptará una política de echale "tierrita y tapalo"?.

Resumen de las cláusulas de los contratos firmados por el Hospital María Auxiliadora

Empresa	Servicio	Condiciones	Tarifas	Pagos al Hospital	Vigencia
Apoyo Salud	Ecografía	 Monopolio: El Hospital no puede asignar o autorizar otros equipos. El Hospital cede un área de 20 m2 Apoyo Salud realizará un examen gratuito cada 20. Pueden atenderse pacientes de fuera del Hospital. 	 Ecografías de rutina S/. 30 Ecografías Transfontanelares S/.40 Ecocardiograma Doppler color S/. 120 	 S/. 200 por energía eléctrica 20% de lo facturado, previa deducción del IGV. 	 Inicio: 15/10/99 Duración, 2 años obligatorios y renovables. Si el Hospital resuelve el Contrato debe pagar lucro cesante.
Apoyo Salud	Mamografía	 Monopolio: El Hospital no puede asignar o autorizar otros equipos. El Hospital cede un área de 25 m2 Apoyo Salud realizará un examen gratuito cada 20. Pueden atenderse pacientes de fuera del Hospital. 	Tarifa base S/. 80	 S/. 200 por energía eléctrica 20% de lo facturado, previa deducción del IGV 	 Inicio: 15/10/99 Duración, 2 años obligatorios y renovables. Si el Hospital resuelve el Contrato debe pagar lucro cesante.
Risco & Cía.	Baños	 Risco administra 6 baños de consulta externa y 2 de emergencia. Horario de atención: 7:00am a 5:00 pm. 	30 centavos de sol.	S/. 53 diarios	Inicio: 11/10/99Duración 2 años.
AGS Internacional	Máquinas de venta automática	- 17 máquinas	Según artículo	 S/. 45 por máquina por energía eléctrica y agua. 8% de las ventas, sin IGV. 	Inicio: 29/10/99Plazo: 1 año, renovable
Flor de María Ubillus	Fotocopias	 2 máquinas fotocopiadoras El Hospital proporciona un ambiente 	 El Hospital paga por fotocopias: A4 S/. 0.05 A3 S/. 0.50 Ampliación / Reducción S/. 0.20 Transparencia S/. 1.50 	S/.150 por energía eléctrica.	Inicio: 12/10/99Plazo 2 años